

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:
La correspondencia dirigirse al Administrador
Muelle, núm. 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE INTERES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander,	2.50 ptas. trin este
Fuera de la capital,	3
Ultramar y Extranjero..	25
PAGO ADELANTADO.	
Teléfono núm. 239.	

Año XII.

VILLA DE SUANCES.
RESTAURANT
DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del dia

Sopa prementier, cordero con tomate, lengua
gratén, ternera con guisantes.
Pescados varios.
Perdices a la Sierra Morena, pollos asados,
pierna de carnero a la bretona.

Especialidad en vino de Liébana.

AHORA Ó NUNCA

En estos momentos que se hallan cerradas todas las fuentes públicas como prudente medida preventiva son defensas de la salud, es cuando se puede ejecutar un acuerdo anejo incumplimentado que dispone la instalación de tubería de hierro para que así, salvada la sanidad del líquido, logre el público utilizarse del producto de aquellos manantiales tan pronto como cesen los actuales motivos de prohibición.

Además de ser para ello muy oportuno el párrafo actual, la precaria situación del pueblo trabajador mejoraría aunque no fuese mucho, pues entre aperturas de zanjas y instalación de las tuberías se proporcionarían jornales muy necesarios en los momentos actuales en que la miseria se apodera de los hogares de los obreros, que con esta carencia de recursos para atender a las necesidades más perentorias de la vida, sufren una epidemia tanto ó más temida que la del cólera.

Obras, obras necesitamos remover para conjurar las terribles amenazas del hambre. Y que existen ocultas grandes e impenosas privaciones, no lo pongamos en tela de juicio.

Seamos observadores y lo reconocemos.

De puerta en puerta andan implorando limosna con mucho recato mujeres decentemente vestidas que llevan en el rostro el sello de la miseria y el de la virtud de la madre que después de luchar horrorosamente en lo más profundo de su corazón, no puede resistir los gritos producidos por el hambre en boca de sus pequeños y sin más miramientos se pone el chal, lánzase á la calle y pide con las primeras ayudas pan para su desventurada ple.

Hemos visto, entre la pléyade de portadores de oficio, figuras tan simpáticas y dignas de ser socorridas como la que malamente dejamos descrita; pero la hemos visto y compadecido.

Padres existen que no hay poder humano que les haga adoptar tan extrema consideración y a estas necesidades, que son las verdaderas, las que acarrean la miseria, deben tender sus miradas las sociedades y familias que ejercen la beneficencia domiciliaria. Con esto y con acometer cuantas obras sea posible, entre ellas la de instalación de tubería para las antiguas fuentes, que darán buen agua, desapareciendo las venenosas filtraciones que ahora existen por el malísimo estado de su acueducto, se conseguirán dos propósitos muy buenos en las presentes circunstancias.

Aprobado el proyecto, lo está hace dos años.

Solo hace falta voluntad y activa ges-

tion para realizarlo.

Esto no es ni puede ser obstáculo para

que a la vez sigan los trabajos á fin de

obtener la concesión de las aguas de

Lloreda y acometer las obras sin pérdida de tiempo.

LAS CÉDULAS PERSONALES.

Creímos con sobrada razón, que el señor Director de Contribuciones habría pasado su atención acerca de las indicaciones que hacíamos en uno de nuestros anteriores números, con relación á las

anormales circunstancias porque atraviesa esta provincia, con motivo de los sucesos ocurridos el dia 8 del pasado y confiábamos en que 25 días son suficientes para resolver un expediente aun cuando se halle adornado de las complicaciones que siempre traen consigo los de esta índole, cuya gravedad tampoco desconocemos.

El señor Director aludido cerró los oídos á nuestro ruego y por tanto hoy tenemos que molestar al señor Gamazo con objeto de que diese alguna disposición de manera que pueda atajar los perjuicios que al público arroja una demora que no tiene lógica explicación si las oficinas del Estado imprimieran á sus actos la atención y actividad que á su deber corresponde; salvo siempre que el señor ministro quiera dispensarnos la mercad de que por este año no se cobre el tributo, en cuyo caso, le dardíamos sin número de gracias y esperaría mos á ver que esta pobre Montaña, harto abrumada con todo género de tributos, empezaba para ella la era de justa redención.

Desgraciadamente no será verdad tanta belleza, sino que seguiremos en nuestra penuria, y al apesar de los esfuerzos que nuestras dignas autoridades han practicado para que esta capital especialmente, contribuya bajo la base justa y equitativa, que corresponde hasta la fecha; los frutos están por sazonar.

Así nos ocurre ahora con relación á las cédulas; sabemos de persona que ha reclamado en la Oficina arrendataria certificado de referencia al talón de su cédula de 1892-93, sin poder obtener dicho documento, por habersele contestado que no existían, porque unidos á los demás que componían su archivo fué víctima del incendio ocurrido por los destrozos de 8 del pasado Setiembre. Las oficinas de la Delegación de Hacienda tampoco tienen orden para salvar esta clase de conflictos, y mientras tanto la tal persona no puede otorgar un documento público por carecer de cédulas personales, prueba de manera bien justificada que no hubiera sucedido en provincia alguna porque todas ellas se hallan más amparadas que la nuestra, acostumbrada de mucho tiempo ha, á sufrir con resignación y paciencia suma todos los gravámenes en justo aca-tamiento á los preceptos legales; pero ocurre hoy que precisamente una amigo nuestro se ha personado, (y esto no es nada mas que un caso particular,) en la oficina arrendataria con objeto de que le proveyera de un certificado de referencia al talón de su cédula correspondiente á 1892-93 para utilizar su derecho con relación á la compra de un inmueble.

La oficina arrendataria contestó que no podía testimoniar de referencia, por no hallarse en la misma los talones, únicos documentos á los que debiera aludir, y por tanto que la Hacienda era la única competente en este caso para dictar algun acuerdo que remediaría la situación de nuestro particular amigo; pero como quiera que ninguna disposición se había recibido con relación al particular, de aquí que se hallara en el caso de no saber ni qué hacer, ni á quién acudir.

Cierto es, segun noticias, que algunos funcionarios han pretestado la falta de cédula con motivo de las ocurrencias de 8 del pasado, pero falta saber si el arrendatario, llegado el caso de la normalidad, utilice las atribuciones que le confieren los párrafos 3.º y 4.º del artículo 8.º de la Instrucción del ramo, y como consecuencia, llevarlos á lo mandado en el 40 de la misma y derivadamente su derecho á exigir la penalidad establecida en el artículo 41.

Bien comprendemos que la idea de los dignísimos funcionarios encargados del cumplimiento de la ley no ha de ser en manera alguna atentatoria á los derechos del arrendatario consagrados por una escritura pública, pero si debemos dar la voz de alarma por si el mismo utilizara los derechos que el Reglamento de investigación pone en su mano, en cuyo caso no acertamos á definir quien pudiera hallarse en terreno firme, puesto que el

arrendatario por la condición 10.º del contrato se halla subrogado en los derechos y acciones de la Hacienda, y bien pudiera dar algún disgusto con motivo de la anormal situación en que los distintos funcionarios hayan realizado el cumplimiento de sus deberes, puesto que la cédula personal se hace necesaria para todos los actos de la vida civil.

Creemos que las indicaciones que á la ligera estampimos, son dignas de meditación por las personas á quienes puedan afectar; decimos esto, porque la oficina arrendataria cuenta con elementos bastantes para llevar por buen camino las reclamaciones que pudiera producir, si se tiene en cuenta que ocupan en la misma cargos de más ó menos importancia en individuos que se han distinguido como servidores del Estado.

Damos este aviso porque á la sazon de ocurrir los sucesos del 8 pasado se que se hallaba realizando la cobranza voluntaria existían poquissimas reclamaciones con motivo de las clasificaciones que obstante el padron, y por tanto no es aventurado afirmar que el Arrendatario ha de tomar buena cuenta de todos los actos realizados, y ha de usar en su beneficio los derechos que las leyes le conceden.

— Culpa será de los poderes públicos los males que puedan irrogarse con motivo de la injustificada situación de esta provincia; ellos son los únicos responsables de lo que pueda acontecer, puesto que 25 días son bastantes para que un expediente refleje los caracteres de verosimilitud, que por virtud de las diligencias que debió de practicar la Hacienda, para apreciar si el Arrendatario fué causa de los sucesos ocurridos y mientras tanto el Gobierno con injustificada lenidad no mira como debe por los intereses públicos, siempre dignos de respeto.

Atiendan el señor Gamazo estas ligeras consideraciones y saquen en forma cualquiera de esta compleja situación en la que nos atrevemos á decir que no han de salir muy bien parados los intereses particulares, si V. E., con el criterio que tanto le enaltece al dictar las disposiciones que reanudén la recaudación, no tiene en cuenta los precedentes de este tributo.

SECCION DE NOTICIAS.

La empresa del ferrocarril del Norte, en vista de los desperfectos ocasionados por los temporales en su wharf de Maliaño, y como las obras de reparación no quedarán terminadas hasta fines del corriente año, ha acordado suspender toda operación de carga y descarga durante dicho plazo.

Ha obtenido unánimes elogios la declaración del señor Gamazo, que afirma disponer de cien millones, en caso de guerra, sin necesidad de apelar á la recaudación de impuestos extraordinarios.

La compañía de ópera que se pensaba vendría á esta ciudad, y que se aseguraba daría la primera función antes de ayer, ha abierto un corto abono en Gijón y por lo tanto ya no vendrá á Santander.

Parece que la primera compañía que funcione en nuestro teatro será de zarzuela y dará principio á sus tareas á últimos del corriente mes ó primeros de Noviembre.

El Ayuntamiento ha acordado pagar á la familia del desgraciado bombero Primitivo Gomez á razón de dos pesetas diarias desde el dia del incendio al del fallecimiento de aquél, más un socorro de 250 pesetas.

Hemos comprobado en el gabinete de consulta del médico especialista Sr. Gallego, Hortaleza, 40, los buenas resultados que obtienen los enfermos que sufren sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta u ozena. Dedicado hace 20 años al estudio de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, posee minucioso conocimiento anatómico de tan importantes órganos, ha adquirido facilidad extraordinaria en el manejo de instrumentos que con frecuencia necesita utilizar para curar aquéllos, y no perdona medio para poner en práctica cualquier descubrimiento útil que se relacione con tan importante especialidad poco cultivada en España.

Así sin duda es debido que las domine con facilidad extraordinaria, según podemos afirmar con el testimonio de nuestra propia experiencia.

Estando conforme a nuestras noticias con las anteriores que tomamos de *La Correspondencia de España y Correo Español*, las reproducimos por ser de gran interés para aquéllos de nuestros lectores que sufren enfermedades á las que se dedica con tan buen éxito, el Director de el Dispensario médico establecido en Madrid, Hortaleza, 40.

Trátase por la Alcaldía de organizar debidamente el cuerpo de barrenderos. Con este fin ha adquirido en Madrid escobas grandes, de las que allí se usan, para hacer más fácil y mejor la limpieza de calles.

Pasado mañana saldrá de nuestro puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Leonora*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduja de don Francisco Salazar.

La Diputación provincial de Asturias ha establecido en Bustio la inspección de sanidad para viajeros procedentes de Vizcaya y Santander.

Don Francisco Salazar ha conferido poder general para representarle en los negocios mercantiles á su dependiente don Marcelino San Miguel y Dirube, ratificando también el que ya tenía concedido á don Victoriano Oti y Gutiérrez.

Se ha recaudado por la Sección de consumos del Ayuntamiento, desde el dia 1.º al 7 inclusive del mes de la fecha, por el ejercicio corriente, 20.354 pesetas 17 céntimos.

Por la Sección de arbitrios se recogió en el mismo periodo del 1.º al 76.271 pesetas 75 céntimos.

Durante la semana anterior se descharon por la vía marítima 2.400 sacos harina para diferentes puertos de la Península, y 2.360 cajas petróleo.

En el mismo periodo de tiempo se recibieron 45 sacos harina, 320 id. garbanzos, 200 sacos azúcar, 157 cajas jabón y 72.000 kilos más 543 fardos bacalao.

Como se vé el comercio de este puerto sigue en gran decadencia.

Ayer se celebró en el Instituto de Segunda enseñanza la apertura de curso de 1893-94 para las clases de la Escuela de Artes y Oficios.

El acto fué solemnisimo y los discursos pronunciados por el presidente y catedráticos de la Escuela demostraron los grandes adelantos facilitados al obrero desde que se fundó esta institución.

Ha sido multado un individuo, con 50 pesetas, por tratar de burlar la inspección sanitaria.

La Alcaldía ha facilitado en los últimos siete días á las clases menesterosas, los socorros siguientes:

1.024 raciones de rancho, 47 libras de carne, 31 de arroz, 31 de garbanzo, 71 de pan, 260 cuartillos de leche, 44 mantas y 88 sábanas.

De un día á otro queda ultimada la combinación de gobernadores civiles. Se cree que alcanzará á las provincias de Coruña, Santander, Guipúzcoa, León y algunas otras.

Las personas caritativas tienen ocasión de llevarlo á cabo socorriendo á un pobre enfermo, sin recursos de ninguna especie,

El Correo de Cantabria

que se lleva bastante tiempo en cama á consecuencia de una gran hidropesia, habiéndosele operado una vez, pero inútilmente, porque se halla en la misma situación que se encontraba antes de operarle. Dicho enfermo habita en la calle de San Caledonio, número 10, piso 1.^o

Ha llegado á Gijón el piloto de la Marina mercante, de la matrícula de aquel puerto, don Marcelino Valdés, premiado con medalla de oro por haber sido el primero que dió la voz tierra á bordo de la nao «Santa María» en su reciente viaje á Chicago.

La Alcaldía ha encargado á los veedores y al químico municipal, que continúan inspeccionando las tiendas de comestibles, plazas y mercados, especialmente la pescadería, para perseguir con más rigor que nunca á los adulteradores de sustancias alimenticias.

Con motivo de haberse suprimido los gobiernos militares, se ha dispuesto que los expedientes de sustitución sean resueltos desde ahora por los comandantes en jefe, como inspectores de las tropas de reserva y de las zonas de reclutamiento.

Según estadística sacada por la prensa de Bilbao, del Registro civil, el número de fallecidos durante el mes de Setiembre de la enfermedad epidémica reinante asciende á 79 y 161 á enfermedades comunes, componiendo un total de 240 defunciones.

La Alcaldía ha dirigido una comunicación á la Compañía del ferro-carril Cantábrico pidiéndole prolongue hasta el mar, con objeto de que sea bañada por sus aguas la alcantarilla que ha construido en Campo-Giro, que constituye un peligro para la salud pública, quedando como queda hoy á su fin al descubierto.

Cortamos de *El Fomento* de Torrelavega:

«La feria de ganado celebrada en nuestra villa el domingo último puede considerarse como buena en cuanto al número de reses vendidas, dadas las actuales circunstancias de baratura y falta de hierba y la desanimación que había en el feria, donde eran contadas las reses para vida vendiéndose muy pocas y á malos precios en lo general.

La mayor parte del ganado que había, y que se vendió en su totalidad era de muerte, principalmente terneros, lo que explica que pareciendo á la vista que había poco en el feria, resulte en proporcion muy crecido el número de ventas.

La concurrencia de compradores fué mayor que otras veces, aunque se conocía que muchos estaban tanteando y á la expectativa de la próxima fiesta de San Miguel en la que se espera bajarán aun más los precios.

El número de reses vendidas, según datos oficiales, es el de 406.»

Con numeroso acompañamiento fué ayer á las once de la mañana conducido al cementerio de Ciriego el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Bibiana Cuevas Angulo, prima de nuestros distinguidos amigos don Gustavo y don Patricio Pérez Cuevas.

Dámolas, así como á toda su apreciada familia, el más sentido pésame por esta desgracia, haciéndole extensivo al también querido amigo y pariente de la finada don Emilio Nieto.

En reunión celebrada por los abonados al teatro de Campooamor, en Oviedo, se ha acordado por los mismos firmar un convenio cuyas bases tiendan á asegurar el mejor éxito de los espectáculos teatrales y que una junta de los mismos abonados se encargue de velar por los intereses del público.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo periódico titulado *García Pelaez*, que verá la luz publica todos los meses gratuitamente repartido.

Devolvémosle el saludo que nos dirige, y le deseamos que sus trabajos no sean infructuosos.

Ocurre que en muchos de los patios que se limpian no se observa por los vecinos la limpieza que debe tenerse, pues apenas concluyen los barrenderos sus faenas vuelven las sirvientes y no sir-

vientes á arrojar las basuras por las ventanas.

Una multa que escociera un rato á las súcas no estaría mal, señor Acalde.

Y si se deslenguán, porque las hay que ponen más sucia la lengua que el patio, á la perrera con ellas por añadidura.

En la sesión celebrada el viernes por nuestro Ayuntamiento, se acordó, á instancias del Concejal señor Herga, prorrugar la suspensión de empleo y sueldo de el jefe de consumos señor Polidura hasta la terminación del expediente formado por la cuestión del matute.

Convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, el viernes celebró sesión acordando aquella Corporación exaltar á los Ayuntamientos de la provincia para que se suscriban á la lista abierta con objeto de recaudar fondos para en el desgraciado caso de que invadiera nuestra provincia la enfermedad reinante en la próxima provincia de Vizcaya; dar gracias á todos los de la capital que se han suscrito por cantidades y aprobar por unanimidad la conducta seguida por la Comisión provincial al abrir la suscripción para los fines expuestos.

Terminada la sesión se recibió un telegrama de Ramales en el que el Médico decía que la salud era excelente en aquella zona, pero que se hace precisa la presencia de la guardia civil en aquellos puntos. A propuesta de los señores Fernández Baldor y Agüero, se acordó que una comisión de señores diputados formada por el Presidente y Vicepresidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, se personara inmediatamente en el despacho del señor Gobernador reclamando, coa toda energía, el envío de la expresada fuerza para garantizar debidamente la seguridad y funcionamiento de las inspecciones saútarias.

Los presos en la cárcel por los sucesos de los días 8 y 9 de pasado Setiembre, han dirigido un escrito al señor Juez de Instrucción rogádole active cuanto posible sea el sumario por resultar muchos de ellos inoculados.

También las familias de los mismos se dirigieron anteayer al señor Alcalde y al mismo señor Juez de Instrucción, con el mismo fin, saliendo complacidas de ambas visitas.

Desde hoy lunes se pagan por la dependencia del Banco de España en esta plaza los intereses vencidos en 1.^o del actual de las siguientes clases de valores depositados en la Caja de este establecimiento:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Obligaciones del ferro-carril Cantábrico.

Idem del id., de Alar á Santander.

Idem del Tesoro.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100.

Durante el próximo pasado mes de Setiembre distribuyó la Sociedad Amigos de los Pobres 3.729 raciones entre las personas y niños que acuden diariamente á aquel beneficio Asilo.

La nota belicosa reina hoy en todos los corazones españoles, que piden un pronto y ejemplar castigo para las kábilas africanas que han hecho derramar sangre española y han hollado nuestras posesiones de Melilla.

El Gobierno español, reflexivo, porque el asunto es delicadísimo de suyo, trata de castigar severamente á los marroquies sin exponerse á complicaciones que pudieran ser fatales quizá á la Europa entera; para ello han salido embocados con dirección á Melilla el batallón cazadores de Cuba y otro batallón del regimiento de Borbón y hoy mismo se embarcarán con el mismo fin el regimiento de Extremadura y el batallón cazadores de Cataluña, quedando dispuestos hasta diez y nueve batallones, que irán saliendo de España á medida que los acontecimientos lo reclamen.

El entusiasmo de los descendientes de aquellos caudillos que en 1858 á 59 hicieron temblar el pabellón español sobre los muros de Tetuan y que de no ingirir se la nación inglesa sabe Dios donde se hubiera ido á parar, es grandísimo y todos ellos se ofrecen voluntariamente á ocupar los puestos de mayor peligro, pa-

ra si pecen, que diga la patria enteramente que son dignos hijos de aquellos valientes.

Quiera Dios que la sangre que se vierte sea poca, aunque sensible, y que el castigo sea pronto y ejemplar, para que los incivilizados, ya que por las leyes del progreso no sepan respetar á España, la respeten por el temor.

SUSCRIPCION abierta por acuerdo de la Excmo. Comisión provincial para combatir el cólera, si llegará á presentarse en algún pueblo de la provincia. Pesetas.

Suma anterior 9.030

Don Leopoldo Pardo García 100

D. Saturnina Irueta de Pardo 100

» María Pardub 100

Don Leopoldo Pardo 100

» Aristides Pardo 100

» Marcelino Pardo 50

Doña Saturnina Pardo 50

Don Eugenio Pardo 50

» Cristino Pardo 50

» Adolfo Pardo 50

» Indalecio del Río 50

» José Tizón 50

Sres. Ingenieros del distrito forestal de Santander 40

D. I. S. 5

Don Manuel Gómez Collantes 50

Excelentísimo señor conde de la Mortera 500

Don Isidoro Alonso 50

» Eugenio de la Pedraja 25

» Emilio Alvear y Pedraja 100

» Rosendo Fernández Bal 50

» Enrique Hevia 50

» Carlos Hoppe 50

» Juan González Mora 50

» Maximino Luján 3

» Antonio González 5

» Venancio Ezquiza 25

Sres. Celis Cortines Hermanos 50

Don Remigio Lastra 10

Señor Secretario del Ayuntamiento de Rivamontanal 2.50

Mar 2.50

Don Santos García 5

» M. M. 2

» Prudencio Rodríguez 2

Suma y sigue 10.284 50

La suscripción abierta por la «Sociedad de Socorros de Santander» para proporcionar alimentos para las clases pobres, en el caso de que la epidemia colérica se declare oficialmente en esta ciudad, ha suscitado hasta el dia de ayer:

Por una sola vez Pesetas. 18.993 50

Mensualmente » 1.514 »

Además se ha suscrito D. Nazario Pérez González por 2 botellas de vino de Jerez y ofrece su carro durante la epidemia.

Don Manuel Fernández Gutiérrez por 30 arrobas de patatas.

Las cantidades recogidas en la Alcaldía hasta el dia de ayer para socorrer á pobres y enfermos ascienden á la cantidad de 2.225 pesetas.

Existe en la ciudad alguna gavilla de cáfres que la policía debía poner todos los medios para darla caza.

Ayer por la mañana apareció rota la fuente del paseo de la Concepción y robadas las llaves que dan paso al agua y esta mañana verificaron los zulúes otro atentado contra la fuente puesta por la Sociedad de Aguas en la cuesta del Hospital, esquina á Ruaménor, siendo también robada una de las llaves.

Con tal motivo y con la escasez de fuentes que hay en la ciudad, se ha visto obligado el vecindario de aquella parte de población á buscar aguas en el edificio del Ayuntamiento, donde se le ha provisto del indispensable líquido.

A las siete y media de anoche cayó desde los muelles de Maliaño al mar la esposa de un carabinero allí de punto.

No ocurrió percance que lamentar gracias á la prontitud con que otro carabinero la lanzó una salvavidas y á la tripulación del vapor *Donata* que la sacó del agua, librándola de muerte segura.

Esta mañana cayeron en poder de la guardia municipal cuatro mozalvetes que el jueves último robaron algunos pares de botas del cuarto de un zapatero en la casa número 9 de la calle de Carbajal.

Por cierto que entre los detenidos, todos de diez y siete á diez y ocho años, vimos á un joven, hijo de una honradísima familia, causándose pena el lamentable estado á que le han conducido las malas compañías.

Ayer se distribuyeron por la Alcaldía las siguientes raciones:

Para familias necesitadas, 264 raciones de pan y roncho condimentado.

Para enfermos pobres, 8 libras de carne, 4 de arroz, 4 de garbanzos, 13 de pan, 18 cuartillos de leche, 10 mantas y 20 sabanas.

Agua de la Molina recogida á las doce de la mañana de ayer 8 de Octubre:

Marca 12 grados hidrómetricos, sin que se observe nada normal en su composición, ni contiene microorganismos sospechosos.

Santander 5 de Octubre de 1893.—*José Mari Cagigal*.

El número 301 de *La Última Moda* publica nueve elegantes modelos de ropa de mujer para señoritas y tías para niñas, once modelos de lencería de lujo y cuatro de labores. El regalo es un cromo de galanes para pañuelos y servilletas y contiene por orden alfabético desde el PE al PO. En la plancha de dibujos para bordar figura entre otros el nombre de *La* para almohada. Precio del número completo: un real. Por trimestre 13 números tres pesetas.

Varios penados que sufren condena de uno á tres años se han ofrecido por mediación de nuestro querido amigo y compañero señor Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa*, á que se les destine á Melilla, para pelear contra los moros por el tiempo de condena y sin más retribución que la que ahora se les facilita en el correccional. Digna de alabanza nos parece esta conducta, seguida generalmente por todos los penados de España.

El Alcalde de barrio del segundo distrito de la Aduana, en unión de los individuos de la Junta de vecinos don Juan Poonga y don Paulino Hojas, ha recordado, hasta la fecha, la cantidad de 500 pesetas para el caso en que la epidemia colérica invadiese esta capital.

Ha fallecido en Madrid, donde había ido en busca de alivio á su salud quebrantada la señora doña Manuela Torregrosa, viuda del que en vida fué nuestro amigo de la infancia don Ignacio Lanza.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los que la conocían por las virtudes que poseía tan apreciada señora.

Descanse en paz y reciba sus queridos hijos don Gerardo, don Ignacio y don José así como toda su estimada familia nuestro sentido pésame.

Durante el mes de Setiembre entraron en este puerto, 188 buques con 1.098 pasajeros, 3.170 tripulantes y 128.847 toneladas.

Pertenecían 9 á la bandera inglesa 1 á la alemana, 15 á la francesa, 6 á la sueca y Noruega y 157 á la nacional.

Por derechos de cuarentena pagaron 1.745.58 pesetas, por derechos de Lazareto, 148.75, por guardas de salud 75 y por reconocimiento de carnes de cerdo 30.

Se expedieron 119 patentes y se refrendaron 62.

Ha hecho dos años que voraz incendio impulsado por el viento Sur, con todos sus furores, destruyó en breves horas las populares calles de Cisneros y Molina, quedando sin hogar más de 1.500 personas.

Quiera Dios, que el funesto mes que atravesamos pase este año sin dejarnos tristísimos recuerdos como el mecionado y el de la calle Isabel la Católica, cuyo efeméride hará época dentro de muy breves días.

OPINIÓN UNIVERSAL DE LOS MÉDICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 3 Diciembre 1895.

Muy Sres. Mios: He usado varias veces en mi práctica la *Emulsion de Scott*, y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCIA COBAS.

Se evita la molestia y peligro de la operación

para extraer los callos usando el calicida Escriba. Su autor el farmaceútico Don J. Escriba de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Vease su consumo en 1890. En España, 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total, 1.573.000 botellas.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Piado» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien renuadada firma de los señores Valentín y Comp., banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo; tocante a lotería en Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso tal una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 8.

Se ha celebrado Consejo de ministros

en la casa del señor Sagasta, tratándose en

la cuestión palpitante.

El ministro de la Guerra ha desmentido

un nuevo ataque de los moros contra

Melilla, cuya noticia en suplemento ha-

de publicado *El Liberal*.

Se acordó dar instrucciones energicas

contra los moros que pretendan entrar

en la plaza.

En Barcelona se ha celebrado una etu-

desta manifestación por un grupo gran-

ísimo de hombres, recorriendo las Ram-

blas dando vivas a España y al ejército.

Han llegado a Melilla los batallones de

Borbon y de Cuba.

El cañonero *Cuervo*, que trae impor-

tantes pliegos para el Gobierno, ha lle-

gado a Málaga.

Al salir de Melilla fué hostilizado por

los moros, que le dispararon muchos ti-

sos, viéndose precisado a contestar a ca-

louazos.

Un marinero resultó herido en una

mano.

Los Gobiernos de Italia, Inglaterra,

Francia y Alemania reconocen el dere-

cho de España a castigar a las kábilas y

construir fuertes, pero no a penetrar las

trocas en territorio de Marruecos.

En opinión del señor Cánovas hemos

recibido una afronta de los moros por la

imprevision del Gobierno al mandar cons-

truir el fuerte de Guariach sin haber pre-

parado la defensa.

Dice este señor que cueste lo que cues-

te, debe construirse el fuerte, pues lo

contrario sería una vergüenza nacional.

A pesar de la lluvia y lo intempestivo

del tiempo, ha sido innensa la multitud

de gentes que ha acudido a despedir hoy

a la estación a los tiradores que han sali-

do.

Octubre 9. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 41

ANA Y MARIA.

POR

M. MASON.

dos, llamó estrepitosamente a la única

puerta que allí había.

Los gritos desesperados de unos mu-

chachos respondieron desde luego, y

bien pronto una joven, cuyo rostro anun-

ciaba una extrema miseria, vino a abrir

Juan Kurs.

Vosotros, los que sabéis lo que es la mi-

serable habitación del indigente, no nece-

sitaréis que interrumpan mi narración ha-

ciéndoles observarlo que nada tiene de co-

modidades en el invierno; y qué entriste-

cer vuestro ánimo, acostumbrado a ocu-

parse solamente de cosas agradables?

Además, nunca podrán describirse con

exactitud semejantes cuadros, pues es

preciso haber experimentado la miseria

para poderla comprender.

—Ana, —dijo Juan Kurs al entrar, —os

traigo a una antigua conocida.

Miró Ana a María, sin que en su sem-

blante se dejara traslucir la más leve in-

dición de sensación agradable ni des-

agradable, limitándose a responder:

—Sí, María Schroning.

—La misma, que viene a vivir con vos,

Ana. Las dos trabajareis, y yo me encar-

garé de proporcionarla labor como os la

he proporcionado a vos.

—Bueno, como querais, contestó Ana.

—María es una excelente muchacha,

que cuidará también de vuestros niños.

—De mis niños! —replicó la jóven atra-

yéndoles hacia sí y cubriéndolos con un

giron de pañuelo que tenía al cuello; ¡oh!

no, eso me toca solamente a mí.

—Vamos, Ana, es preciso ser razonable.

Vos conocéis bien a María, la hija

del vecino de vuestro antiguo maestro

Redsburgo, y viene a vivir con vos por-

que no tiene casa en donde albergarse,

pues acabó de perder a su padre.

—También Niel ha muerto, y mis po-

bres hijos tampoco tienen ya padre.

Y la pobre imbécil se echó a llorar.

María, que había guardado silencio du-

rante el diálogo anterior, procuraba des-

cubrir en las macilentas y desfiguradas

facciones de aquella infeliz la fisonomía

viva y alegre de una bella joven llamada

Ana, que tres años antes era conocida

en el barrio por el nombre de Blondina la

risueña. María había oido hablar de las

desgracias de la antigua criada del señor

Redsburgo; pero estaba lejos de creer

que las pesadumbres, aun las más crue-

les, pudiesen ocasional un cambio seme-

jante en un rostro tan fresco y tan jovial

como el de Ana, en el día que salió de la

casa de su maestro para casarse con Niel

el pizarrero.

Calmóse el dolor de Ana, como si se

hubiera olvidado repentinamente del mo-

tivo de su violenta pena, y jugándose

sus lágrimas con la misma prontezza que

se había dejado llevar por el dolor, se pu-

so a cantar un alegre romance, a fin de

apaciguar los gritos del más pequeño de

sus hijos.

—Quedamos convenidos —dijo Juan

Kurs, viendo a Ana enteramente tranqui-

la en que vivirás aquí las dos durante

dieciocho meses, pasado los cuales, como

ya podré disponer de todo mi jornal, mos-

aremos de modo que nada tendréis

que echar de menos. Pero se hace tarde

y no me es posible entretenerte por más

tiempo. Esta tarde volveremos a vernos,

y quizás también os traiga trabajo.

Partió Juan, y las dos mujeres queda-

ron solas en aquel triste rinconcito de la ca-

llajuela del arrabal.

Para no interrumpir en adelante esta

narración, explicaré ahora el tiempo en

que aquella infeliz madre había venido al

estado de imbecilidad en que se hallaba,

al cual debía el que sus vecinos la ape-

llidaran Ana la tonta.

Hemos dicho ya que había salido de

casa del señor Redsburgo para casarse

con un pizarrero llamado Niel. El matrimonio era uno de los mejores de la ve-

ciudad, a pesar de no haber entre ellos

un amor de eros extremadamente apa-

asionados, sino una unión llena de ciega

confianza, en la cual la prudencia y el

arreglo de la mujer, y la laboriosidad

del marido, llenaban en el día sus

modestas necesidades y dejaban un peque-

ño remanente para ponerlos a la larga a

cubierto de la miseria en la vejez.

Al cabo de seis meses los esposos

habían aumentado algo sus bienes, y hasta

podían permitirse esos pequeños lujo

proprios de las clases modestas bien des-

ahogadas. Si un cuarto pequeño, poco de-

mente amueblado, un reloj de plata

en el bolsillo del menestral y una cadena

de oro al cuello de la señora Niel, eran

pruebas de que el orden y la actividad

reinaban en su casa, dos hijos nacidos

con intervalo de diez meses entre uno y

otro, probaban también la fecundidad de

los dichosos esposos.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

BRAGUEROS BARRÈRE

Adoptados para el Ejército.

El BRAGUERO BARRÈRE, elástico y sin muelles, contiene las hernias las más difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale a una curación. El Braguero-guante, último perfeccionamiento, amoldase sobre el cuerpo; es imperceptible, puede llevarse de día y de noche y nunca se desarruga, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente, que es el único tratamiento práctico de las hernias. — Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.

TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.

M. BARRÈRE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARÍS.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

CURACION CIERTA

DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante,

a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. — Exijase el nombre MURÉ.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburg y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10 816 425

sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 50.000, especialmente 30.000, 200.000 Marcos etc.

La casa, infraescritura invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, gira las sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

I Billete original, entero: Pesetas 9.

I Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en tanto los por menores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos interesados la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893

VALENTIN Y C.^a

Expendedoría general de Lotería,

Hamburgo.—ALEMANIA.

Línea de Vapores SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

A. LICIA	de 4.500 toneladas.
R. A. C. I. A. . . .	de 5.000 "
I. R. A. N. C. I. S. C. A. . . .	de 4.500 "
S. E. R. R. A. . . .	de 3.500 "
I. E. M. O. R. A. . . .	de 4.500 "
C. A. R. O. L. I. N. A. . . .	de 3.500 "



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Guantánamo, Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 14 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 25 de id.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3. clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bdjo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARÍA, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

El 14 de Octubre saldrá el vapor español

IDA

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación» indican lo si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la «mayore economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.